

Empresas

Bioenergy, filial de Ecopetrol, entró a proceso de liquidación judicial



elEconomistaAmérica.com | Colombia
17:21 - 25/06/2020

Bioenergy Zona Franca y Bioenergy S.A.S. pidieron a la Superintendencia de Sociedades que se decrete la terminación del proceso de reorganización y, en consecuencia, se dé inicio al trámite de liquidación judicial, informó W Radio.

Durante los últimos días, en distintos medios del país se había expuesto que Bioenergy, empresa filial de Ecopetrol, no estaría teniendo buenos resultados en el proceso de reorganización al que se acogió en marzo de este año.

Según se explicó, esta decisión se produjo a causa de la imposibilidad de la compañía de ponerse al día y lograr acuerdos de pagos con sus acreedores.

De acuerdo con lo informado por la emisora, en el caso de Bioenergy S.A.S., sus argumentos para iniciar proceso de liquidación fueron:

"la inminente iliquidez de Bioenergy y como consecuencia de ello la imposibilidad de continuar con la operación; las incertidumbres del negocio y los eventuales requerimientos de capital que esta demanda actualmente y en el futuro; teniendo en consideración la posición de Bancolombia de condonar el 40% de la deuda de Bioenergy Zona Franca, sin compromisos de financiación del capital de trabajo en el futuro, que denota la imposibilidad de obtener recursos del mercado financiero y de reestructurar la deuda en condiciones que Bioenergy pueda cumplir; la insuficiencia de recuperación aún en el evento que el Ministerio de Hacienda de autorizarse el crédito de tesorería que se estaba tramitando; y la condición de precios del mercado de los hidrocarburos, que no permiten a Ecopetrol continuar otorgando recursos para la operación de Bioenergy, y reconociendo los esfuerzos de la administración para mejorar la productividad agrícola, reducir costos y explorar alternativas para viabilizar el negocio, llega a concluir que la alternativa de una reorganización dentro de la Ley 1116 no es viable, para ninguna de las dos sociedades, pues al formar una unidad productiva, y ante la imposibilidad de obtener materia prima de otra empresa para continuar la actividad de Bioenergy ZF deberá correr igual suerte de Bioenergy".

Por su parte Bioenergy Zona Franca S.A.S., expuso:

"No haber logrado renegociar el contrato de leasing y la financiación del capital de trabajo en condiciones que permitan la viabilidad de la sociedad. (ii) La inminente iliquidez de Bioenergy SAS el proveedor del 70% de la materia primera, que sitúa Bioenergy Zona Franca SAS en serias dificultades para la obtención de la caña necesaria para su procesamiento en términos rentables, así como, la posición de Bancolombia frente a las condiciones de renegociación de las condiciones del Leasing Financiero, negociación que si se hubiera logrado no cambiaría la situación de inminente iliquidez de Bioenergy Zona Franca SAS al no tener la capacidad para honrar los gastos de administración oportunamente, y no contar con la materia primera para garantizar la continuidad de la operación. (iii) La baja probabilidad de financiación para atender los requerimientos de capital necesarios para la ejecución y cumplimiento del plan de negocios. (iv) La caída de la demanda de combustibles en el país, producto de la emergencia sanitaria, que ha provocado la contracción del mercado nacional afectando la proyección de ingresos futuros de Bioenergy Zona Franca SAS. (v) El deterioro patrimonial progresivo que se puede constatar al comparar los resultados de los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2019 y los entregados a las (sic) Superintendencia de Sociedades el pasado 8 de abril con corte al 9 de marzo de 2020".

Se confirmó que se designó como liquidador de la sociedad al exministro de Agricultura, Rubén Darío Lizarralde.



Bioenergy Ecopetrol Supersociedades

COMPARTE ESTA NOTICIA



En portada

Ver últimas noticias >



La pandemia de coronavirus está empeorando en el mundo, dice OMS



FMI advierte sobre riesgo de "desconexión" de los mercados con la economía



EE.UU. cierra primer trimestre económico con la mayor caída desde 2008



Nuevo "Plan Marshall", la apuesta para recuperar economía en los departamentos



El economista Diego Mesa asume como nuevo Ministro de Minas y Energía de Colombia

Comentarios 0

Usuario

Facebook

Google

¿No eres usuario?

REGÍSTRATE AQUÍ

Deja tu comentario

Introduce tu nombre

Introduce tu email

Introduce el comentario

elEconomista no se hace responsable de las opiniones expresadas en los comentarios y los mismos no constituyen la opinión de elEconomista. No obstante, elEconomista no tiene obligación de controlar la utilización de éstos por los usuarios y no garantiza que se haga un uso diligente o prudente de los mismos. Tampoco tiene la obligación de verificar y no verifica la identidad de los usuarios, ni la veracidad, vigencia, exhaustividad y/o autenticidad de los datos que los usuarios proporcionan y excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que pudieran deberse a la utilización de los mismos o que puedan deberse a la ilicitud, carácter lesivo, falta de veracidad, vigencia, exhaustividad y/o autenticidad de la información proporcionada.

Acepto la política de privacidad

Borrar

Enviar